

# GUIA y CONSEJO

179  
26 marzo 2000

El año 2000

## UN ASUNTO DE CADA UNO

Vivimos en una época de progresos de la ciencia y la técnica: hay más comodidades y riquezas para algunos. Ese progreso puede usarse mal: aire irrespirable, desechos tóxicos en los ríos y mares, bosques arrasados, fauna en extinción, guerras electrónicas, manipulaciones genéticas, el hemisferio sud en la miseria.

La sociedad "SE" en progreso y "NA" en sabiduría (ver boletines de calificación de los escolares: superó expectativas, no alcanzó). La sabiduría no proviene de la ciencia y técnica, sino del corazón bueno. Conducimos nuestra vida, si somos "sabios".

¿Qué puedes hacer para crecer en sabiduría?

1º - **Reza** antes de comer

2º - **No pretendas** ser más que los demás

3º - **Sácate** el complejo de inferioridad, sin golpear al débil.

O. D. S.

## EL DON DE LA INDULGENCIA

La celebración del Año jubilar no sólo constituye una ocasión singular para aprovechar el gran don de las indulgencias, que el Señor nos hace mediante la Iglesia, sino que también es una feliz oportunidad para volver a presentar a la consideración de los fieles la catequesis sobre las indulgencias. Por eso, la Penitenciaría apostólica publica, para utilidad de cuantos realizan las visitas jubilares, este aviso.

### Indicaciones de índole general sobre las indulgencias

1. El *Código de derecho canónico* (c. 992) y el *Catecismo de la Iglesia católica* (n. 1471), definen así la indulgencia: «La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos».

2. En general, para lucrar las indulgencias hace falta cumplir determinadas *condiciones* y realizar determinadas *obras*.

3. Para lucrar las indulgencias, tanto plenarias como parciales, es preciso que, al menos antes de cumplir las últimas exigencias de la obra indulgenciada, el fiel se halle en *estado de gracia*.

---

*Nuestra parroquia ha sido declarada "Sede del Año Santo" para los días 29.*

4. La *indulgencia plenaria* sólo se puede obtener *una vez al día*. Pero, para conseguirla, además del estado de gracia, es necesario que el fiel :

- tenga la disposición interior de un *desapego total del pecado, incluso venial*;
- *se confiese sacramentalmente* de sus pecados;
- *reciba la sagrada Eucaristía*;
- *ore según las intenciones del Romano Pontífice*.

5. Es conveniente, pero no necesario, que la confesión sacramental, y especialmente la Comunión y la oración por las intenciones del Papa, se hagan el mismo día en que se realiza la obra indulgenciada; pero es suficiente que estos ritos y oraciones se realicen dentro de algunos días antes o después del acto indulgenciado. La oración según la mente del Papa queda a elección de los fieles, pero se sugiere un *Padrenuestro* y un *Ave María*. Para varias indulgencias plenarias basta una confesión sacramental, pero para cada indulgencia plenaria se requiere una distinta Comunión y una distinta oración según la mente del Santo Padre.

6. Los *confesores* pueden conmutar, en favor de los que estén legítimamente impedidos, tanto la obra prescrita como las condiciones requeridas (obviamente, excepto el desapego del pecado, incluso venial).

7. Las indulgencias siempre son *aplicables o a sí mismos o a las almas de los difuntos*.

### **Aspectos propios del Año jubilar**

Cumplidas las necesarias *condiciones*, indicadas en los números 3 y 4, los fieles pueden lucrar la indulgencia jubilar realizando una de las siguientes *obras*, enumeradas aquí en tres categorías:

#### 8. *Obras de piedad o religión*

- O hacer una *peregrinación piadosa* a un santuario o lugar jubilar, participando en la santa misa o en otra celebración litúrgica o en un ejercicio de piedad;
- o hacer una *visita piadosa*, en grupo o individualmente, a uno de esos lugares jubilares, participando en la adoración eucarística y en meditaciones piadosas, concluyéndolas con el *Padrenuestro*, el *Credo* y una invocación a la Virgen.

#### 9. *Obras de misericordia o caridad*

- O *visitar*, durante un tiempo conveniente, a *hermanos necesitados o que atraviesan dificultades* (enfermos, detenidos, ancianos solos, discapacitados, etc.), como realizando una peregrinación hacia Cristo presente en ellos;
- o *apoyar* con un donativo significativo *obras de carácter religioso o social* (en favor de la infancia abandonada, de la juventud en dificultad, de los ancianos necesitados, de los extranjeros que, en los diversos países, buscan mejores condiciones de vida);
- o *dedicar* una parte conveniente del *propio tiempo libre a actividades útiles para la comunidad* u otras formas similares de sacrificio personal.

#### 10. *Obras de penitencia* Al menos durante un día

- o *abstenerse de consumos superfluos* (fumar, bebidas alcohólicas, etc.);
- o *ayunar*;
- o *hacer abstinencia de carne* (u otros alimentos) *entregando una suma proporcional a los pobres*.

Dado en Roma, en la sede de la Penitenciaría apostólica, el 29 de enero de 2000

Card. William Walford BAUM *Penitenciario mayor*

---

***Cuando ores a tu Padre Dios, deja al costado tu “yo”***

## Intenciones de las Misas

### Sáb. 25 – LA ANUNCIACION A MARIA

- 8.00 Oración matutina cuaresmal  
16.30 Por Carlos René Zayas pp E. Rodríguez  
18.00 + José Santos Cavedo (2º)  
+ Emilia Otero de Prieto (8º)  
+ Maximiliano Gabriel Martínez (2º mes)  
+ Arnaldo Ballarati (2º) pp Noemí B.

### Dgo. 26 – 3º Domingo de Cuaresma

- 10.00 Por la comunidad parroquial  
12.00 + Hilda Noemí Martínez  
+ Luis Mª Baliña (3º)  
+ Jorge Aníbal Gallardo (1º)  
Por Matías Bres pp sus papás

Lun. 27

- 9.00 Por Mª Milagros Zayas pp su mamá

Mar. 28

- 9.00 Por los enfermos de la parroquia

### Mié. 29 – Memoria de S. Gabriel Arcángel

Indulgencia plenaria con las condiciones requeridas por la Iglesia.

- 8.00 Por la salud de Matías Bres pp sus papás  
10.00 Por los peregrinos y devotos  
16.00 Por los locutores y periodistas  
18.00 Por los confundidos y desorientados  
Por la salud de Miriam pp su tía  
20.00 Por los diplomáticos  
AG a S. Gabriel pp. Blanca y Gabriel  
+ Andrea Lavrencic, niña (6º)

Jue. 30

- 9.00 Por Lázaro y Raquel Munarriz  
Por la salud de Kevin Munarriz

Vie. 31 Por la salud de Héctor Morello y flia.

Sáb. 1º

- 7.00 Salida de la Peregrinación a S. Nicolás  
8.00 Oración matutina de Cuaresma  
16.30 Por los feligreses de S. Gabriel Arcángel  
18.00 + Andrea Lavrencic, niña (6º)

### Dgo. 2º - 4º Domingo de Cuaresma

- 10.00 Por la comunidad parroquial  
12.00 AG por la publicación de la antología  
“CANTAR Y ORAR”

## Peregrinación a San Nicolás

El 1 de abril es la peregrinación anual de la parroquia. Este año vamos a S. Nicolás, para visitar la imagen de N. S. del Rosario.

Salimos a las 7 a.m. Los micros tienen baño y comodidad. Dirigen la peregrinación Jesús Porto y Norma Cacio. El costo del viaje es de \$15.- Inscribáse en la secretaría parroquial.

La “intención” es por la renovación del Catecismo y la obtención de nuevas catequistas.

## Celebraciones penitenciales

El miércoles 29 hay “celebración comunitaria” del Sacramento de la Penitencia en cada Misa: a las 8, 10, 16, 18 y 20 hs. La principal forma de sanar el alma y fortalecerla es por la humilde confesión de las culpas y la absolución sacerdotal. De este modo, quedamos listos para ganar la Indulgencia del Año Santo .

## Evocación del cardenal Quarracino

S. Gabriel Arcángel de Villa Luro, como primer parroquia en Bs. As. bajo tal advocación, fue erigida por el entonces arzobispo, cardenal Antonio Quarracino, el 22 de junio de 1993. En este año, el 2º de su fallecimiento acaecido el 28 de febrero, memoramos su figura y que con peculiar bondad desde la fiesta de Corpus de 1997 nos alentó a la preparación y realización de la labor para acercar también a otros a la Iglesia, con ocasión del Jubileo.

Evoquémoslo cuando en la inauguración de esta parroquia el domingo 29 de agosto de 1993, desbordada de gente hasta la calle, nos previno que si hubiera menos gente en 1994, la cerrarían. Y también, cumplido ese plazo, al ver que estaba colmado el patio donde celebró la Misa, con buen humor, nos expresó respecto a tal amenaza: “me han ganado”, y contagiándonos su sonrisa, que no podía entonces cerrarla.

Desde ese momento hemos embellecido nuestra Casa y prestado a otros eficaz ayuda material y espiritual a lo largo de la República.

Vino asimismo ya en silla de ruedas y en una de sus últimas apariciones públicas a apreciar el cultivo de la música distinguida con que aquí contamos. A ello agregó su docencia.

El card. Quarracino no ha podido ver este Año Santo para el que nuestra parroquia ha sido designada a fin de ganar la indulgencia propia. No olvidemos las señaladas virtudes del cardenal.

Leopoldo Larrivière

*Quita tus miedos, y sanarás.*

## ACTIVIDADES PARROQUIALES

### Templo abierto

Lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 15 a 19 hs.

Sábados abierto de 9 a 12 y de 17 a 19.30 hs.

Domingos abierto de 9 a 13 hs.

### Horarios de culto

Misas: Domingos: 10, 12 hs.

Lunes a Jueves: 9 - Viernes: 10 hs.

Sábados: 18 hs.

Intenciones: anotarlas con antelación.

### Devoción al Arcángel San Gabriel:

Día 20 al 28: Novena del Arcángel Gabriel

(Lun. a jue.: 8.30 – vie. a dgo.: 9.30)

Día 29: Misas a las 8, 10, 16, 18 y 20 hs.

Antes de cada Misa se reza la Coronilla y se hace una catequesis sobre el Gran Jubileo.

Luego de c/ Misa se bendice a los enfermos.

Del 20 al 28 de septiembre: Novena anual de Sanación.

### Secretaría para Bautismo y Matrimonio:

sábados de 9 a 12 a.m.

### Catecismo de Iniciación Cristiana:

1º año: jueves de 18 a 19.30 hs

1º año: miércoles 18 a 19.30 hs

**Caritas:** atendemos las necesidades de seis comunidades: S. José del Boquerón, Col. S. Juan y Quimilí (Sgo. del Estero); Misioneras claretianas (Humahuaca, Jujuy); Vicentinas (Aldea Perutí, Misiones y Clorinda, Formosa). Juntamos elementos que se envían cada mes. N/ parroquia ayuda a los miembros en necesidad.

**Grupo de oración:** cada miércoles a las 9.30

**Grupo de canto:** cada martes de 19 a 20.30 hs.

**Comentario al Evangelio:** lunes, martes y jueves de la 1ª semana de mes a las 20.30 hs. A estos encuentros vienen los padres y padrinos de los niños a bautizar.

**Santo Rosario:** antes de cada Misa.

**Reuniones de monaguillos:** sábados a las 10

**Oración silenciosa:** en Adviento y Cuaresma, sábados de 8 a 9.30 hs

**Sostenimiento:** los miembros de la parroquia solicitan los sobres para el aporte mensual voluntario y anónimo. N/ parroquia se mantiene por el aporte de sus fieles. Agradecemos a quienes nos recuerden en sus decisiones de ayuda, cuando hagan su testamento, lo revisen, o escriban su

última voluntad. Nuestro título legal es “Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro” (Bs. Aires).

**Boletín parroquial:** se entrega a la salida de las Misas de sábado y domingo.

**“La voz del Peregrino”:** los 29 se ofrece para la formación católica de sus lectores (7 ejs. x \$1.-).

**Encuentro con los Lectores:** hay una Jornada anual para ellos el sábado 27 de mayo.

**Encuentro con los MEE:** Hay una Jornada anual para ellos el sábado 12 de agosto.

**Adoración al S. Sacramento:** Los primeros viernes de mes de 19 a 20 hs.

**Retiro espiritual para colaboradores:** Hay una Jornada anual el sábado 21 de octubre.

**Círculos de la Virgen:** Si desean recibir la Imagen de María la piden en la secretaría.

**Enfermos:** Visitamos a los enfermos en sus casas y en los hospitales. Además, les llevamos cada semana la S. Comunión.

**Equipo de animación litúrgica:** sáb. a las 11 hs

**Patio infantil:** lunes a viernes de 17.30 a 20 hs. Entrada libre.

### Otras devociones:

Día 7: Misa de S. Cayetano con espigas

Día 13: a N.S. de Fátima por los desocupados

### Medios de transporte:

Col. 1, 2, 34, 46, 86, 88, 96, 113, 136, 153, 181, 182. Tren: a 200 m. de estación “Villa Luro” del F.C. Oeste

### Nuestra devoción:

Medalla de S. Gabriel (alum.) 1.50 c/u

Estampas de S. Gabriel 0.10 c/u

Postales del mural con sobres 1.00 c/u

Láminas de S. Gabriel (30x30) 1.00 c/u

Jarros de San Gabriel 4.00 c/u

#### *Libros de Mons. Santagada:*

Devocionario de S. Gabriel 0.90 c/u

Devocionario general 2.00 c/u

“Qué lindo es el desorden” 2.50 c/u

“El amor no hace ruido” 2.50 c/u

“Peregrinos del Amor” 2.50 c/u

“CANTAR Y ORAR”( encuad.) 14.75 c/u

(Antología de cantos y salmos)

“Manual práctico de Cuaresma y

Triduo Pascual” 17.00 c/u

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada

Av. Rivadavia 9625 - 1407 Buenos Aires. Argentina

Tel.: 635:1888 - Boletín gratuito: N° 179 (26 marzo 2000)

Directora: Nereida Dodda

RPI: 363.941/94

*Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” de S. Gabriel Arcángel*